

INSTRUMENTO

Preparación de las Instituciones del Sector Público ante la Derogatoria de la Norma Técnica de Gestión y Control de las TI

Este formulario tiene como propósito medir el avance de las instituciones en la declaración, aprobación y divulgación del marco de gestión, asimismo permitirá medir y evaluar el grado de implementación de los aspectos principales o mínimos que debe tener el marco de gestión. Se aclara que para aquellas instituciones que no cuenten con dicho marco de gestión, de igual forma se indagará el grado de implementación de esos aspectos para contar con una visión del avance en la gestión de las TI.

La estrategia de llenado de este formulario, conlleva que sean los funcionarios de la Auditoría Interna de cada institución seleccionada los encargados de llenar el instrumento, con el propósito de que indaguen acerca de la veracidad de lo manifestado por la administración.

I. Preguntas generales

1. Nombre de la institución:
2. Responsable del llenado:
3. Correo del responsable del llenado:
4. Funcionario entrevistado de la institución:
5. Puesto del funcionario entrevistado:
6. Cantidad de funcionarios de la institución:
7. Tipo de institución:
8. Cuenta con una unidad de Tecnologías de Información: Si No Cantidad funcionarios:
9. La Auditoría Interna de la institución cuenta con auditores de TI ? Si No Cuántos?
10. ¿El máximo Jerarca de la institución se encuentra enterado de la Derogatoria de las Normas Técnicas para la Gestión y Control de las Tecnologías de Información, a partir del 1 de enero de 2022?
Si No
11. ¿El máximo Jerarca de la institución conoce las implicaciones de la Derogatoria de las Normas Técnicas para la Gestión y Control de las Tecnologías de Información, a partir del 1 de enero de 2022?
Si No
12. ¿El personal de Tecnologías de Información se encuentra enterado de la Derogatoria de las Normas Técnicas para la Gestión y Control de las Tecnologías de Información, a partir del 1 de enero de 2022?
Si No
13. ¿El personal de Tecnologías de Información conoce la existencia del Código Nacional de Tecnologías Digitales del MICITT?
Si No
14. Si lo conocen, la institución toma en cuenta lo establecido en este código para los proyectos de TI?
Si No

INSTRUMENTO

Preparación de las Instituciones del Sector Público ante la Derogatoria de la Norma Técnica de Gestión y Control de las TI

II. Estado actual del Marco de Gestión de TI de la Institución

1. De acuerdo con el Transitorio I de la Resolución R-DC-17-2020, el estado actual del Marco de Gestión de TI de la Institución actualmente es:

No se ha iniciado la definición (pasa a pregunta 2 y luego a página 2)

Se encuentra en proceso de definición (pasa a pregunta 2 y luego a página 2)

Está declarado, pero no aprobado (pasa a pregunta 3, 4 y 5)

Está aprobado, pero no divulgado (pasa a pregunta 3, 4 y 5)

Está aprobado y divulgado (pasa a pregunta 3, 4 y 5)

NOTA: Las siguientes preguntas se activarán dependiendo de lo que usted respondió en la pregunta anterior.

2. Si se encuentra en proceso de definición, interesa saber el grado de avance para la declaración del Marco de Gestión de las TI, seleccione la opción apropiada:

3. Si ya se encuentra declarado indique en cuáles de las siguientes mejores prácticas, estándares o marcos de referencia está basado: (marque todos los que correspondan)

Basado en normativa CONASSIF	Normas ISO (27000, 22301, otras)
COBIT versiones antes de COBIT 5	PMBok
COBIT 5	TOGAF
COBIT 2019	ITIL
Otros, especifique	

4. Si se encuentra aprobado y divulgado, ¿existe un proceso de implementación gradual para este Marco de gestión de TI? Si No

5. Si existe un proceso de implementación gradual, este está debidamente oficializado?
Si No

INSTRUMENTO
Preparación de las Instituciones del Sector Público ante la
Derogatoria de la Norma Técnica de Gestión y Control de las TI

III. Composición del Marco de Gestión y de la Gestión actual de TI

Para esta sección se requiere que todas las instituciones, sea que ya tengan definido o no su Marco de Gestión de TI, indiquen si cuentan con los siguientes aspectos en su organización, implementados o en proceso de implementación. Estos son algunos de los aspectos mínimos con que debería contar un Marco de Gestión de TI.

Funciones o aspectos relevantes	Porcentaje implementación
a) Organización formal de una unidad de TI	
b) Plan estratégico de TI alineado al Plan Estratégico Institucional	
c) Gestión de la Arquitectura de información	
d) Gestión de la calidad	
e) Gestión de activos de información	
f) Gestión de riesgos de TI	
g) Gestión de la seguridad de la información	
h) Gestión de la ciberseguridad	
i) Gestión de incidentes de TI	
j) Gestión de servicios de TI a sus clientes internos	
k) Gestión de la continuidad de servicios de TI	
l) Gestión de proyectos de TI	
m) Gestión del desarrollo o adquisición de aplicaciones y tecnologías	
n) Gestión de proveedores de TI	
o) Gestión del cumplimiento	
p) Gestión de redes de telecomunicación	

En cuanto a la gestión de la seguridad de la información:

1. La institución cuenta con personal dedicado a la seguridad de la información? Si No Cuántos?

1a. Este personal se encuentra capacitado? Si No (Marque todas las que apliquen)

Institucional interno

Personal (autodidacta)

Institucional externo

Personal (autofinanciado)

Apoiado por el CSIRT Nacional del MICITT

2. La institución cuenta con personal dedicado a la ciberseguridad? Si No Cuántos?

1a. Este personal se encuentra capacitado? Si No (Marque todas las que apliquen)

Institucional interno

Personal (autodidacta)

Institucional externo

Personal (autofinanciado)

Apoiado por el CSIRT Nacional del MICITT

Nota: el CSIRT Nacional es el Centro de Respuesta de Incidentes de Seguridad Informática de Costa Rica

FIN DEL INSTRUMENTO